



BOLETÍN INFORMATIVO

Descargá en forma gratuita desde Play Store la aplicación Unión Cordobesa de Rugby y recibí al instante las notificaciones de toda nuestra info publicada en la web.



Jueves 23 de Julio de 2026

Año XIX - Nº 2020

Importante

"Unión Cordobesa de Rugby" y sus Logo-Isotipos y "Los Dogos-Unión Cordobesa de Rugby" son Marcas Registradas de la Unión Cordobesa de Rugby.

Queda prohibido el uso con fines comerciales o intervenciones públicas o privadas, de todas o cada una de ellas, sin la debida autorización de la Institución. Haciendo reserva de las acciones legales pertinentes.

La Unión Cordobesa de Rugby cuenta con canales de información en las redes sociales Twitter (@UCRugby_Oficial), Facebook (/Unión Cordobesa de Rugby), por lo que la única información "oficial" es la emitida por esos canales y/o publicada por medio del Boletín Informativo. Léelo en <http://www.unioncordobesarugby.com.ar>

CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARÍA

ACTUALIZACIÓN DE DATOS INSTITUCIONALES

Con el objetivo de mantener actualizada la información institucional de todos los clubes afiliados en la página web de la Unión Cordobesa de Rugby, les solicitamos se sirvan completar el siguiente formulario (de Google Forms) con los datos de su institución.

Es importante que la información sea revisada y completada por una persona autorizada del club, ya que será la que se publique en el sitio oficial de la Unión cordobesa de Rugby.

Solicitamos, si es posible, completar el formulario a la mayor brevedad.

Desde ya, muchas gracias por la colaboración.

Unión Cordobesa de Rugby

Acceso al Formulario: (copiar el link y pegar en el buscador)

<https://forms.gle/wZhP152aKPsXDSFq8>

CONSEJO DIRECTIVO

COMISIÓN DE TORNEOS

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 20/07/2026

Modalidad: Presencial/Virtual Participantes: Presencial: Club Universitario Cba., Club La Tablada, Cordoba Athletic Club, Club Palermo Bajo, Jockey Club Córdoba, Tala Rugby Club. Virtual: Uru Cure Rugby Club, San Martín Rugby Club, Jockey Club Villa María.
(continúa en página siguiente)...

...(viene de página anterior)

TEMAS TRATADOS:

1. Programación de Partidos.

A. Se solicita a los Clubes tener la precaución y cumplir con lo reglamentado con el envío de la programación de los partidos, hasta el día Martes a las 20hr.

2. Estructura de Programación Semanal

A. Viernes (Clubes de Córdoba Capital)

Los clubes radicados en Córdoba Capital deberán programar entre 15 y 20 partidos, correspondientes a las divisiones M19"B", Preintermedia"B", M17"A" y M17"B".

* Primer turno: 20:00 hs.

* Segundo turno: 21:30 hs.

B. Sábados (Bloques Horarios Fijos)

La programación se organizará obligatoriamente en cuatro bloques fijos para asegurar la rotación de árbitros:

* 09:30 hs.

* 11:00 hs.

* 12:30 hs.

* 14:00 hs. – Exclusivo para categoría Intermedia- (solo se autoriza otra categoría si la Primera juega a las 17:00 hs. ya que, de esa manera, se abre la ventana de las 15:30 hs. para la Intermedia)

Nota sobre viajes: Los partidos que requieran un traslado superior a una hora no podrán fijarse a las 09:30 hs.; deberán programarse a partir del bloque de las **11:00 hs.**

Todas las ventanas horarias mencionadas son **de carácter obligatorio**. No se permite la programación de partidos fuera de estos horarios, salvo las excepciones planificadas expresamente manifestadas en este manual para el Plantel Superior (Primera TOP 10).



COMISIÓN DE TORNEOS

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 21/07/2026

Modalidad: Presencial/Virtual Participantes: Presencial: Club Universitario Cba., Club La Tablada, Cordoba Athletic Club, Club Palermo Bajo, Jockey Club Córdoba, Tala Rugby Club. Virtual: Uru Cure Rugby Club, San Martín Rugby Club, Jockey Club Villa María.

TEMAS TRATADOS:

1. Solicitud de Cambio de Fecha M17 "A" y "B", Comisión de Selección

Se hace lugar al pedido desde el comité de selección M17, para trasladar la Fecha 15 del 08/08/2006, debido que esta fecha se jugara un partido amistoso preparación.

La misma Se Modifica y pasa a Jugarse el día 05/09/2026. Quedando Fecha Libre para ambas M17"A" y "B" el 08/08/2026.

2. Fase de Definición de la Zona de Re-clasificación en las categorías M19 "A" y Pre intermedia "A"

De acuerdo con el reglamento vigente, los diez (10) equipos clasificados se ordenarán del 1° al 10° puesto y se dividirán en dos(2) zonas bajo el sistema olímpico, quedando conformadas de la siguiente manera:

- * **Zona 1:** 1°, 4°, 5°, 8° y 9° de la tabla general.
- * **Zona 2:** 2°, 3°, 6°, 7° y 10° de la tabla general.

Sistema de Puntuación (Arrastre de Puntos)

Es importante destacar que, al iniciar esta fase de grupos, los equipos continuarán únicamente con los puntos obtenidos en la primera y segunda fase contra los rivales con los que comparten zona. Los puntos acumulados contra los equipos de la otra zona no serán contabilizados para esta instancia.

3. Torneo M19 "B"

La tercera Fase se divide en dos zonas:

- * **Zona 1:** del 1ro al 8vo – Copa de Oro
- * **Zonas 2:** del 8vo. al 15to. – Copa de Plata

Se continúa con el arrastre de Puntos Totales y se devuelven las Localías según la Primera Fase.

4. Nota Presentada Uru Cure R.C. sobre horarios en divisiones "A" y "B"

Se toma nota de la misma, se vota, dando por negativo la regulación de tal situación, ya que sería involucrase en la logística y organización de más de un club.

* Se solicita a los involucrados se sirvan tomar precaución cuando dos equipos de la misma división jueguen en diferente club, en lo posible deberían jugar en diferente horario.

5. Nota Presentada Carlos Paz sobre M19

No se da lugar a la misma, informando que Pierde puntos según reglamento. Y debe recuperar dicho partido como amistoso.

- * Partido Ganado por W.O. para Universitario de Córdoba.

Germán Gil Presidente / Daniel Garay Secretario

Comisión de Selección / Unión Cordobesa de Rugby

COMISIÓN DE TORNEOS

PROGRAMACIÓN 2026

TORNEO TDI A – 2026

5a. Fecha – Categoría Primera

N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha	Arbitro / J. De Touch
	SAB 25/07	15:30	1ra.	Uru Cure RC			Tala R.C.	Soles del Oeste	1 MARTÍNEZ, Juan M. (URC) RA1 Riva E. RA2 Romero L. 4to. Turek A.
	SAB 25/07	15:30	1ra.	Universitario			Cba. Athletic Club	CUC Sede	1 DELUCA, Pablo (URBA) RA1 Corvalán S. RA2 Olmedo I. 4to. Ledesma F.
	SAB 25/07	15:30	1ra.	Jockey C. Cba			La Tablada	Jockey C. Cba.	1 ROGÉ, Gastón (URMDP) RA1 Pettina M. RA2 Cesaretti D. 4to. Sabena N.

TORNEO TDI B – 2026

a. Fecha – Categoría Primera

N° Re	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha	Arbitro / J. De Touch
	SAB 25/07	15:30	1ra.	Jockey C. Villa María			CRAI	Jockey V. María	1 VEGA, Juan (URR) RA1 Coronado H. RA2 Quiroga L. 4to. Tirante G.
	SAB 25/07	15:30	1ra.	Palermo Bajo			Rowing de Parana	Palermo Bajo	1 GODOY, Agustín (URS) RA1 Damia O. RA2 Luna D. 4to. Vélez S.

TORNEO COPA INTERMEDIA VODACOM – 2026

5a. Fecha – Categoría Intermedia

N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha	Arbitro / J. De Touch
	VIE 24/07	21:15	Inter½	Uru Curé R.C.			La Tablada	Soles del Oeste	1 Riva E.
	JUE 23/07	21:00	Inter½	Carlos Paz R.C.			Cba. Athletic Club	Carlos Paz	1 Ledesma F.
	SAB 25/07	14:00	Inter½	Universitario Cba.			Tala R.C.	CUC Sede	1 Olmedo I.
	VIE 24/07	21:00	Inter½	San Martín R.C.			Jockey C. Cba	San Martín	1 Turek A.
	-----	----	Inter½	Jockey C. Villa María			Libre	-----	-----
	-----	----	Inter½	Palermo Bajo			Libre	-----	-----

REVALIDAS – 2026

3a. Fecha – Categoría Primera e Intermedia

N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha	Arbitro / J. De Touch
	SAB 25/07	16:00	1ra.	Jockey C. Río IV			Ranqueles de Laboulaye	Jockey C. Río IV	1 Oyola R. RA1 Borquez J.
		14:30	Inter½						1 Borquez J.
	SAB 25/07	16:00	1ra.	Social Carlota			Santa Rosa RC	La Carlota	1 Zbura S. RA1 Borsarelli D.
		14:30	Inter½						1 Borsarelli D.

	-----	----	1ra.	Oncativo			Iguanas de Gral.Cabrera	-----		-----
	-----	----	Inter ^{1/2}					-----		-----

TORNEO PREINTERMEDIA "A" 2026

15a. Fecha - Categoria PreIntermedia A										
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch
	SAB 25/07	12:30	Pre A	Jockey C. Cba "A"			Cba. Athletic Club "A"	Jockey Club Cba.	2	Pettina M.
	SAB 25/07	13:30	Pre A	Tala R.C. "A"			Palermo Bajo "A"	Tala Anexo	2	Reartes G.
	SAB 25/07	13:00	Pre A	Jockey C. Villa María			Universitario Cba. "A"	Jockey C. Villa María	1	Coronado H.
	VIE 24/07	19:30	Pre A	Urú Curé R.C.			La Tablada "A"	Soles del Oeste	1	Romero L.
	-----	----	Pre A	San Martín R.C.			Libre	-----		-----

TORNEO PREINTERMEDIA "B" 2026

15a. Fecha - Categoria PreIntermedia B										
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch
	SAB 25/07	14:00	Pre B	Jockey Club Cba. "B"			Cba. Athletic Club "B"	Jockey Club Cba.	2	Cesaretti D.
	SAB 25/07	16:00	Pre B	Hurones de Arroyito			Taborin R.C.	Arroyito	1	Luchetti L.
	SAB 25/07	12:00	Pre B	Tala R.C. "B"			Palermo Bajo "B"	Tala Anexo	2	Luna D.
	VIE 24/07	21:30	Pre B	Cba. Athletic Club "C"			Universitario Cba. "B"	CAC Anexo	3	Agüero A.
	VIE 24/07	21:30	Pre B	Jockey Club Cba. "C"			La Tablada "B"	Jockey Club Cba.	3	Murúa A.
	SAB 25/07	14:00	Pre B	Univ. Nac. Córdoba "A"			Baguales JM	Univ. Nac. Cba.	1	Barrabino M.
	SAB 25/07	14:00	Pre B	Carlos Paz R.C.			Univ. Nac. Córdoba "B"	Carlos Paz	1	UNC No se presenta. W.O. para Carlos Paz

TORNEO M19 "A" 2026

15a. Fecha - Categoria M19 A										
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch
	SAB 25/07	11:00	M19 A	Jockey Club Cba. "A"			Cba. Athletic Club "A"	Jockey Club Cba.	2	Sabena N.
	SAB 25/07	13:00	M19 A	San Martín RC			Carlos Paz RC	San Martín	1	Tirante G.
	SAB 25/07	13:00	M19 A	Tala R.C. "A"			Palermo Bajo "A"	Tala Sede	1	Damia O.
	SAB 25/07	11:30	M19 A	Jockey C. V. María			Universitario Cba. "A"	Jockey C. Villa María	1	Quiroga L.
	SAB 25/07	12:00	M19 A	Uru Cure RC "A"			La Tablada "A"	Soles del Oeste	1	Riva E.

TORNEO M19 "B" 2026

15a. Fecha - Categoria M19 B										
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch
	VIE 24/07	20:00	M19 B	Tala R.C. "C"			Cba. Athletic Club "B"	Tala Anexo	2	Boscatto E.

	SAB 25/07	12:30	M19 B	San Francisco RC			La Tablada "B"	San Francisco	1	Lozada S.
	JUE 23/07	21:00	M19 B	Jockey Club Cba. "B"			Jockey Club Cba. "C"	Jockey Club Cba.	3	Lozada S.
	VIE 24/07	21:30	M19 B	Córdoba Rugby Club			Palermo Bajo "B"	Cba. Rugby	2	Leiva M.
	SAB 25/07	13:45	M19 B	Uru Cure RC "B"			Cba. Athletic Club "D"	Soles del Oeste	1	Turek A.
	SAB 25/07	10:00	M19 B	Tala R.C. "B"			La Tablada "C"	Tala Sede	1	Morra E.
	-----	----	M19 B	Alta Gracia R.C.			Universitario Cba. "B"	-----		Alta Gracia retiró su División
	-----	----	M19 B	Cba. Athletic Club "C"			Libre	-----		-----

TORNEO JUVENIL BLOQUE "A" 2026

a. Fecha - Categorías Juveniles Bloque "A"

N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch
	SAB 25/07	11:00	M13	Jockey C. Villa María			Urú Curé "A"	Jockey C. Villa María	2	Maldonado E.
		12:30	M14						2	Maldonado E.
		14:00	M15						2	Herrera S.
		11:30	M16						3	Herrera S.
		13:00	M17						3	Ordoñez E.
	SAB 25/07	11:00	M13	Cba. Athletic Club "A"			La Tablada "A"	CAC Anexo	1	Coppetti F.
	VIE 24/07	20:00	M14						1	Gigena N.
	SAB 25/07	11:00	M15						2	Martínez A.
		11:00	M16					CAC Sede	1	Gigena T.
	VIE 24/07	21:30	M17					CAC Anexo	2	Humeres L.
	SAB 25/07	11:00	M13	Jockey C. Cba. "A"			San Martín R.C.	Jockey Club Cba.	6	Menne J.
		12:30	M14						6	Murúa A.
		11:00	M15						3	Pecchio F.
		11:00	M16						1	Romero F.
		12:30	M17						3	Romero F.
	SAB 25/07	12:30	M13	Universitario Cba. "A"			Carlos Paz R.C.	CUC 7 Soles	1	Cavaglia E.
		14:00	M14						1	Cavaglia E.
		09:30	M15						1	Maldonado S.
	VIE 24/07	21:00	M16					CUC Sede	1	Dionicio P.
	SAB 25/07	09:00	M17						1	Ledesma F.

		09:30	M13	Tala R.C. "A"			Palermo Bajo "A"		5	Tejero C.
		09:00	M14						2	Sorbera L.
	SAB 25/07	09:30	M15					Tala Anexo	4	Vedia P.
		11:00	M16						3	Vélez S.
		13:00	M17						3	Dopaso L.

TORNEO JUVENIL BLOQUE "B" 2026

a. Fecha - Categorías Juveniles Bloque "B"

N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha	Arbitro / J. De Touch	
	SAB 25/07	12:30	M13	Cba. Athletic Club "B"			La Tablada "B"	CAC Anexo	1	Coppetti F.
	VIE 24/07	21:30	M14						1	Gigena N.
	SAB 25/07	12:30	M15						2	Martínez A.
		12:30	M16					CAC Sede	1	Gigena T.
	VIE 24/07	20:00	M17					CAC Anexo	2	Humeres L.
	SAB 25/07	12:00	M13	Tala R.C. "C"			Urú Curé "B"	Tala Anexo	5	Lubary L.
	SAB 25/07	11:30	M14					Tala Sede	1	Sorbera J.
	VIE 24/07	20:00	M15					Tala Anexo	3	Tiranti R.
	SAB 25/07	12:30	M16				Aero Club R IV		4	Sorbera L.
	VIE 24/07	21:30	M17				Urú Curé "B"		3	Ronco P.
	SAB 25/07	09:30	M13	Jockey C. Cba. "B"			La Tablada "C"	Jockey Club Cba.	6	Menne J.
		14:00	M14						6	Leiva M.
		09:30	M15						3	Pecchio F.
		12:30	M16						1	Flores J.
		14:00	M17						3	Tablada no presenta la División
	SAB 25/07	10:45	M13	Tala R.C. "B"			Palermo Bajo "B"	Tala Anexo	5	Rodríguez A.
		----	M14							NO TIENE BAJO
		11:00	M15						4	Vedia P.
		09:30	M16						3	Vélez S.
		10:30	M17						2	Dopaso L.
	SAB 25/07	----	M13	Universitario Cba. "B"			Baguales JM	CUC 7 Soles		Universitario no tiene la División
		----	M14							Baguales no tiene la División
		11:00	M15						1	Maldonado S.
	VIE 24/07	19:30	M16					CUC Sede	1	Dionicio P.
	SAB 25/07	10:30	M17						1	Funes A.

	SAB 25/07	11:00	M13	Córdoba Rugby Club			Aero Club R IV	Cba. Rugby	1	Pregot F.
		11:00	M14						2	Dionicio P.
		12:30	M15				1		Pregot F.	
		----	M16						Los Cuervos no presenta la Div. W.O. para Cba. Rugby	
		12:30	M17				2		Hernández C.	
	SAB 25/07	11:00	M13	Alta Gracia R.C.			San Francisco R.C.	Alta Gracia		Rodríguez Almada F.
		----	M14							Alta Gracia no tiene la División
		12:30	M15							Rodríguez Almada F.
		11:00	M16							Boscatto E.
		12:30	M17							Boscatto E.

TORNEO JUVENILES DESARROLLO

a. Fecha - Categorías M0 – M1 – M2										
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch
		11:00	M0	Santa Rosa – VGB			Club Social La Carlota	Villa Gral. Belgrano	1	Designa Local
	SAB 25/07	12:30	M1						1	Ronco P.
		14:00	M2						1	Ronco P.
		11:00	M0	Fusion Buitres – San Basilio – Mackenna – Mirage			Rio III	Río Cuarto	1	Designa Local
	SAB 25/07	12:00	M1						1	Designa Local
		13:00	M2						1	Designa Local
		----	M0	JC RIV – Gral. Deheza – Adelia Maria			LIBRE	-----		-----
	-----	----	M1							-----
		----	M2							-----
		----	M0	Hurones – Porteña – Oncativo			Combinado Capital – ACV – Villa Libertador – Rosedal – Mañke	Porteña		-----
	SAB 25/07	12:00	M1						1	Ceballos M.
		13:15	M2						1	Ceballos M.
		11:00	M0	Combinado Centro – Oliva – Villa del Rosario			Combinado Punilla	Oliva	1	Designa Local
	SAB 25/07	12:00	M1						1	Altobelli C.
		13:00	M2						1	Altobelli C.

TORNEO FEMENINO DE RUGBY – TOP 8 – 2026

11a. Fecha – Categoría Primera										
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch
	DOM 26/07	11:30	1ra.	AC Taborin Verde			Universitario	TABORIN	1	Corvalán S. RA1 Cesaretti D. RA2 Olmedo I.

DOM 26/07	12:45	1ra.	AC Taborin Blanco			Palermo Bajo / Carlos Paz	TABORIN	1	Cesaretti D.
-----	----	1ra.	Cba. Athletic Club			Aero Club R IV	-----		Aero Club no presenta la División - W.O. para Cba. Athletic
-----	----	1ra.	Mañke RC			Cba.Rugby / Tablada	-----		-----

RECUPERACION DE FECHAS – TORNEOS VARIOS

Categorías VARIAS									
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha	Arbitro / J. De Touch
DOM 26/07	13:00	1ra.		Porteña			Mañke	Porteña	1 Luchetti L.
DOM 26/07	15:00	1ra.		Univ. Siglo XXI			Chelcos	Univ. Siglo 21	1 Quiles C.
DOM 26/07	15:00	1ra.		A.I. Dolores G. Cabrera			Mirage RC	Gral. Cabrera	1 Zbura S.
DOM 26/07	16:00	1ra.		Los Tordos R.C.			Universitario de V.M.	Hernando	1 Borquez J.
DOM 26/07	15:00	1ra.		Náutico Fitz Simon			C. Unión Oncativo	Embalse	1 Schwartz C.
DOM 26/07	15:00	1ra.		Salsipuedes RC			Conas RC	Salsipuedes	 Martínez A.

COMISIÓN DE DISCIPLINA

Acta 16/2026 - Sala SP9"B"

En la ciudad de Córdoba, a los veintiún días del mes de Julio del año dos mil veintiséis, siendo las 19 hs., se constituye en la sede de la Unión Cordobesa de Rugby la Comisión de Disciplina, con la presencia de los Sres. Carlos Dionisio Aguirre, Eduardo Canizzo Ganem y Raúl Pedernera. Abierto el acto y existiendo quórum para sesionar, pasa a considerar el temario del día.

RESOLVER

1. CHELCOS VILLA DEL ROSARIO vs. SALSIPUEDES R.C.. Partido N° 296882 - Fecha: 12-07-2026 (PRIMERA). Árbitro: Cristian Schwartz. Informado: ALMADA, Roberto Hernán. Club: Chelcos Villa del Rosario - Falta: Golpe de puño en el cuello del rival - Informe del árbitro: Nos remitimos a su lectura en honor a la brevedad y honrando el principio de Economía Procesal. Descargo: No compareció ni formuló descargo.

I) Consideraciones: El proceso se encuadra en la Regulación 17 y art. 7.1.4 del Reglamento de Disciplina UAR.
II) Análisis: En el balance de probabilidades esta Comisión concluye que el jugador cometió la falta informada.
III) Graduación: La agresión fue dirigida al cuello del rival y corresponde al grado inferior. Al no existir atenuantes aplicables corresponde imponer DOS(2)semanas/partidos de suspensión.
SE RESUELVE: Aplicar al Sr. ALMADA, Roberto Hernán la sanción de suspensión de DOS (2) semanas/partidos, comprendiendo la prohibición de realizar o participar en toda actividad relacionada con el rugby (art. 5.2.1). Tendrá derecho a recurrir conforme el Reglamento de Disciplina.

2. MIRAGE vs. ÁGUILAS. Partido N° 314187 - Fecha: 12-07-2026 (PRIMERA). Árbitro: Sergio Zbura. Informado: CAFFARATTO, Lucas. Club: Mirage. Falta: Golpe de puño en zona intercostal. Informe del árbitro: Nos remitimos a su lectura en honor a la brevedad y honrando el principio de Economía Procesal. Descargo: No compareció ni formuló descargo.

I)Consideraciones: Regulación 17 y art. 7.1.4.
II)Análisis: En el balance de probabilidades se acredita la infracción.
III)Graduación: Corresponde el grado inferior. Considerando la ausencia de antecedentes disciplinarios inmediatos, se reduce la sanción base de dos(2)semanas a UNA(1)semana.
SE RESUELVE: Aplicar al Sr. CAFFARATTO, Lucas la sanción de suspensión de UNA (1) semana/partido, comprendiendo la prohibición de realizar o participar en toda actividad relacionada con el rugby (art. 5.2.1). Tendrá

derecho a recurrir conforme el Reglamento de Disciplina.

CITACIONES

PRIMERA CITACIÓN.

1. AGÜERO, Fabricio Javier. Partido Águilas General Deheza vs. Jockey Club Río Cuarto (18-07-2026). Falta: Golpe de puño al rostro. Se cita para comparecer el martes 28-07-2026 a las 19 hs., de forma presencial, virtual o mediante correo electrónico ucrdisciplinab@gmail.com.

2. BALLADARES, Diego. Partido Águilas General Deheza vs. Jockey Club Río Cuarto (18-07-2026). Falta: Golpe de puño en la cabeza. Se cita para comparecer el martes 28-07-2026 a las 19 hs., de forma presencial, virtual o mediante correo electrónico ucrdisciplinab@gmail.com.

3. Presidente del Club Águilas General Deheza. A fin de informar respecto de las medidas adoptadas para identificar a las personas involucradas en los incidentes y las acciones implementadas para prevenir nuevos hechos. Se hace saber que, conforme al informe arbitral, no habrían prestado la colaboración necesaria para la identificación de las personas involucradas y el esclarecimiento de los hechos. Comparecencia el martes 28-07-2026 a las 19 hs., presencial, virtual o por correo electrónico.

HACER SABER

Que es criterio unánime de esta Comisión que toda persona citada tiene la obligación de comparecer en el día y hora fijados o efectuar su descargo por escrito. El incumplimiento podrá ser considerado circunstancia agravante conforme al Reglamento de Disciplina de la Unión Cordobesa de Rugby.

No habiendo mas temas por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día de la fecha.-

Acta 18/2026 - Sala Top10"A"

En la ciudad de Córdoba, a veintiún días de Julio de dos mil veintiséis, siendo las 19 hs., se constituye en la sede de Unión Cordobesa de Rugby, la Comisión de Disciplina, bajo la presencia, de los Sres. Comisionados Juan Pablo Bastos, José Calviño, Alejandro R. Canals, Julio A. Deheza, Carlos Farias, Gonzalo Perello y Pablo Sánchez. Abierto el acto y existiendo quórum para sesionar, conforme la Reglamentación establecida en el Acta del 9/3/2026 de la Comisión Directiva de la Unión Cordobesa de Rugby (UCR), pasa a considerar el temario del día de la fecha:

RESOLUCIONES

1.- PARTIDO: TALA RUGBY CLUB vs. JOCKEY CLUB (VILLA MARÍA). FECHA: 18-07-2026. División: Pre Intermedia. Informado: JUAN CRUZ MALDONADO (TALA RUGBY CLUB). Árbitro informante: Sebastian Velez. Falta Informada: "golpe de antebrazo y codo sobre el rostro del rival".

Informe del árbitro: Nos remitimos a su lectura en honor a la brevedad.

Descargo: El informado se presentó espontáneamente y realizó su descargo verbal.

I). CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA: El objeto de la audiencia y del proceso está dado en el Capítulo V del Reglamento de la Unión Cordobesa de Rugby, siguiendo el lineamiento de la Regulación 17, sanciones de World Rugby, art. 7.1.4. RdD-UAR, que establece "golpear a otro Jugador con la mano, brazo o puño".

II). Analizada la causa, esta Comisión de Disciplina de la Unión Cordobesa de Rugby tiene por acreditados los hechos relatados en el informe arbitral, el cual, conforme lo dispuesto por el art. 9.2.1 del RdD-UAR, hace plena prueba de los hechos y conductas denunciadas al no haberse incorporado al expediente elementos que ameriten apartarse de él. En consecuencia, se concluye que el informado Maldonado cometió la falta que le fuera atribuida, la que configura la conducta prevista en el art. 7.1.4. del Reglamento de Disciplina de la UAR.

III). Corresponde entonces evaluar la gravedad de la infracción y la existencia de factores atenuantes y/o agravantes (art. 6.9 RdD-UAR), a fin de imponer la sanción. Conforme la normativa citada, esta Comisión encuadra el hecho como de parte inferior, toda vez que se trató de un golpe con el antebrazo y codo sobre el rostro del rival que no derivó en lesión ni consecuencia alguna para la salud del jugador damnificado. Se advierten factores agravantes como el cuestionamiento al árbitro por la sanción impuesta. El Jugador reconoce la existencia del golpe, pero no muestra arrepentimiento. Corresponde ingresar por el Nivel Medio de la sanción a imponer que es de 5 fechas ya que el golpe se produce en la cara del jugador adversario. Sin perjuicio de ello esta Comisión entiende que es posible aplicar el art. 6.9.5, por lo que la sanción se reduce a 3 semanas/partidos. Se aclara que la suspensión comprende la prohibición de participar como jugador (art. 5.2.1 del RdD) en cualquier división del plantel superior.

SE RESUELVE:

1. APLICAR al jugador JUAN CRUZ MALDONADO (TALA RUGBY CLUB) la sanción de SUSPENSIÓN de TRES (3) semanas/partidos de competencia, a computarse desde el día 19 de julio de 2026, lo que implica la prohibición de

participar como jugador de partidos en cualquier división del plantel superior (art. 5.2.1 del RD) y para toda actividad vinculada al rugby.

2. El nombrado tendrá derecho a recurrir (recurso de reconsideración o de apelación) esta resolución, dentro de los quince (15) días hábiles desde la fecha en que se notificó mediante la publicación respectiva en el Boletín Oficial de la Unión Cordobesa de Rugby.

Expídase copia, publíquese y por notificada.

PARTIDO: URU CURE vs. LA TABLADA. Fecha: 27-06-2026. División: M17. Informado: BAUTISTA PETRINI (LA TABLADA). Árbitro informante: Francisco Romerto. Falta Informada: "golpe con la rodilla contra las costillas del jugador..."

Informe del árbitro: Nos remitimos a su lectura en honor a la brevedad.

Descargo: El informado reconoció el hecho al formular descargo, reconoció la falta, pidió disculpas y mostro arrepentimiento.

I). CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA: El objeto de la audiencia y del proceso está dado en el Capítulo V del Reglamento de la Unión Cordobesa de Rugby, siguiendo el lineamiento de la Regulación 17, sanciones de World Rugby, art. 7.1.6. RdD-UAR, que establece "golpear con la rodilla".

II). Analizada la causa esta Comisión de Disciplina de la Unión Cordobesa de Rugby concluye, en el balance de probabilidades, que el informado Bautista Petrini cometió la falta que le fuera atribuida, la que configura la conducta prevista en el art. 7.1.6. del Reglamento de Disciplina de la UAR.

III). Corresponde entonces evaluar la gravedad de la infracción y la existencia de factores atenuantes y/o agravantes (art. 6.9 RdD-UAR), a fin de imponer la sanción. En virtud de la normativa citada, esta Comisión encuadra el hecho como de parte inferior, ponderando que el contacto por debajo de la línea de los hombros, y que el jugador damnificado no sufrió lesión de gravedad. Para este tipo de conducta la parte inferior estipula un mínimo de tres (3) semanas/partidos de suspensión.

No se advierten factores agravantes, ya que el informado no registra antecedentes disciplinarios. En cuanto a los atenuantes (art. 6.9.4), se tiene especialmente en cuenta el reconocimiento inmediato del hecho, las disculpas ofrecidas y la actitud colaborativa del informado durante el proceso, todo lo cual habilita a esta Comisión a aplicar una reducción sobre el mínimo previsto para la infracción. No obstante, conforme lo dispuesto por el art. 6.9.5 del RdD-UAR, para los actos de "juego sucio" dicha reducción no puede superar el cincuenta por ciento (50%) del mínimo de la escala aplicable, por lo que corresponde fijar la sanción en dos (2) semana/partido de suspensión.

Se aclara que la suspensión comprende la prohibición de participar como jugador de partidos que se dispute oficialmente (art. 5.2.1 del RdD).

SE RESUELVE:

1. APLICAR al jugador BAUTISTA PETRINI (LT) la sanción de SUSPENSIÓN de DOS (2) semanas/partidos, con aplicación de la reducción prevista en el art. 6.9.5 del RdD-UAR, a computarse desde el 28/6/2026, lo que implica la prohibición de participar como jugador en el torneo que se dispute oficialmente, (art. 5.2.1 del RD) y para toda otra actividad vinculada al rugby.

2. El nombrado tendrá derecho a recurrir (recurso de reconsideración o de apelación) esta resolución, dentro de los quince (15) días hábiles desde la fecha en que se notificó mediante la publicación respectiva en el Boletín Oficial de la Unión Cordobesa de Rugby.

Expídase copia, publíquese y por notificada

3.- PARTIDO: CLUB UNIVERSITARIO DE CORDOBA vs. CLUB PALERMO BAJO. Fecha: 11-07-2026. División: PRIMERA. Informado: FRANCISCO FERRARIO NEGRI (PALERMO BAJO). Árbitro informante: Marcelo Dominguez (responsable de la Comisión de árbitros) Francisco Romero. Falta Informada: "pisado en la cabeza por el jugador n°5 de Palermo Bajo".

Informe del árbitro: Nos remitimos a su lectura en honor a la brevedad.

Descargo: El informado se presentó a formular descargo, reconociendo haber pisado a alguien, pero como acción propia del juego. Manifiesta arrepentimiento.

I). CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA: El objeto de la audiencia y del proceso está dado en el Capítulo V del Reglamento de la Unión Cordobesa de Rugby, siguiendo el lineamiento de la Regulación 17, sanciones de World Rugby, art. 7.1.8. RdD-UAR, que establece "pisar a un oponente".

II). Analizada la causa, y habiéndose analizado el video remitido por la Comisión de Árbitros se tiene por acreditado el hecho de que jugador pisa a un oponente como acción propia del juego, pero no se observa con nitidez en que parte del cuerpo se produce. Cabe señalar que el jugador no obro con el cuidado, que requiere la situación, respecto del

cuerpo del adversario En consecuencia, se concluye que el informado Ferrario Negri cometió la falta que le fuera atribuida, la que configura la conducta prevista en el art. 7.1.8. del Reglamento de Disciplina de la UAR.

III). Corresponde entonces evaluar la gravedad de la infracción y la existencia de factores atenuantes y/o agravantes (art. 6.9 RdD-UAR), a fin de imponer la sanción. Conforme la normativa citada, esta Comisión encuadra el hecho como de parte inferior, para la cual se estipula un mínimo de dos (2) semanas/partidos de suspensión. No se advierten factores agravantes, ya que el informado no registra antecedentes disciplinarios, ni tampoco elementos que permitan tener por configurados factores atenuantes específicos. En consecuencia, esta Comisión entiende que la sanción es de dos (2) semanas/partidos de suspensión.

SE RESUELVE:

1. APLICAR al jugador FRANCISCO FERRARIO NEGRI (PALERMO BAJO) la sanción de SUSPENSIÓN de DOS (2) semanas/partidos de competencia, DE acuerdo a lo previsto en el artículo 7.1.8, a computarse desde el día 12-07-2026. La suspensión que implica la prohibición de participar como jugador de partidos del TOP 10 y/o cualquier otro torneo que se dispute oficialmente, en cualquier división del plantel superior (art. 5.2.1 del RD) y para toda otra actividad vinculada al rugby.

2. El nombrado tendrá derecho a recurrir (recurso de reconsideración o de apelación) esta resolución, dentro de los quince (15) días hábiles desde la fecha en que se notificó mediante la publicación respectiva en el Boletín Oficial de la Unión Cordobesa de Rugby

Expídase copia, publíquese y por notificada

CITACIONES:

PARA EL MARTES 28 DE JULIO DE 2026 A LAS 19.30 HS.

1.- PARTIDO: TALA RUGBY CLUB vs JOCKEY CLUB (VILLA MARIA. Fecha: 18/07/2026. División: M19 "A". Informado: JUAN CRUZ COLUSSO. Árbitro informante: Lucas Humeres. Falta Informada: "Golpe de puño". Se dispone citar al informado de manera presencial, y/o hacerlo de manera virtual o por mail, a fin de que formule declaración en los términos del Reglamento de Disciplina en la sede de la Unión Cordobesa de Rugby sita en Av. Castro Barros N°155-Córdoba

2.- PARTIDO: TALA RUGBY CLUB vs. JOCKEY CLUB VILLA MARÍA. Fecha: 18/07/2026. División: M19 "A". Informado: MATIAS RECALDE. Árbitro informante: Lucas Humeres. Falta Informada: "...lenguaje provocante e insultando a jugadores rivales...". Se dispone citar al informado de manera presencial, a fin de que formule declaración en los términos del Reglamento de Disciplina en la sede de la Unión Cordobesa de Rugby sita en Av. Castro Barros N°155-Córdoba. y/o hacerlo de manera virtual o por mail.

3.- PARTIDO: CARLOS PAZ RUGBY CLUB vs. CLUB UNIVERSITARIO DE CÓRDOBA. DIVISIÓN: PRIMERA. Informados.: Martín Torres (veedor), Lautaro Castillo (médico). Arbitro: Santiago Corvalan. Falta informada: reclamos y gritos a los oficiales del partido. Se dispone citar a los informados de manera presencial y/o hacerlo de manera virtual o por mail, a fin de que formulen declaración en los términos del Reglamento de Disciplina en la sede de la Unión Cordobesa de Rugby sita en Av. Castro Barros N°155-Córdoba.

4.- PARTIDO: CARLOS PAZ RUGBY CLUB vs. CLUB UNIVERSITARIO DE CÓRDOBA. DIVISIÓN: PRIMERA. Informado: espectador. Falta informada: insulto al Referee Asistente. Arbitro: Santiago Corvalán. Se solicita a la Subcomisión de Rugby del Club Carlos Paz Rugby que identifique al informado y remita su nombre a esta Comisión de Disciplina.

5.- PARTIDO: CARLOS RUGBY RUGBY CLUB vs. CLUB UNIVERSITARIO DE CÓRDOBA. DIVISIÓN: PRIMERA. Informados.: Nicolás Guglielmelli (staff). Arbitro: Santiago Corvalan. Falta informada: reclamos. Se dispone citar al informado de manera presencial y/o hacerlo de manera virtual o por mail, a fin de que formule declaración en los términos del Reglamento de Disciplina en la sede de la Unión Cordobesa de Rugby sita en Av. Castro Barros N°155-Córdoba.

No habiendo más casos que tratar, siendo las 20.20 HS. del día de la fecha, se da por terminada la sesión, suscribiendo el ACTA todos los presentes.-

HACER SABER: Que es criterio unánime de esta Comisión, que toda persona informada, ante una indisciplina, por autoridad del partido o denunciado, conforme lo establecido por el Reglamento de Disciplina de la Unión Cordobesa de Rugby; una vez citada, tiene la obligación de concurrir ante dicha Sala, el día y hora establecido, a la Unión Cordobesa de Rugby; o en el caso de los clubes del interior de la provincia, ante la imposibilidad de concurrir, en forma justificada; debe efectuar el descargo en forma escrita, remitiendo el mismo por correo electrónico, a la Unión Cordobesa de Rugby: "unioncordobesaderugby@yahoo.com.ar". Dicho incumplimiento, será considerado como un agravante, según lo establecido en el Reglamento de Disciplina de la Unión Cordobesa de Rugby-